Año XXI — Miércoles 18 de Septiembre de 1901 — Núm. 5443

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

PAGO ADELANTADO	Un mes	Tres meses	Seis meses	Un año
Granada.	1'50 p.	4'50 p	9 p.	18 p.
Provincias.	1'75 »	5 »	10 »	20 »
Portugal.	2 »	6 »	12 »	24 »
Cuba y Puerto Rico. . . .	» »	10 »	20 »	40 »
Unión Postal.	» »	10 »	20 »	40 »
Demás paises.	» »	» »	30 »	60 »

Números atrasados de 1 á 5 pesetas

Núm. 5 cents.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA,

Párraga, 5 y Puentezuelas, 2 triplicado

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS, 37.

Núm. 5 cénts

PRECIOS DE INSERCIONES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana	2.ª plana	3.ª plana	4.ª plana
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 »
Idem de espectáculos. . . .	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem financieros ó de empresas	5 »	2 »	1 »	0'50 »
Idem mortuorios, línea. . .	3 »	2 »	1 »	0'50 »
Reclamos, línea.	10 »	5 »	2 »	» »
Comunicados, línea. . . .	100 »	75 »	2 á 50	» »

Rebajas en los anuncios permanentes

Agencia de préstamos Párraga, número 1

Habiendo sido traspasado este antiguo establecimiento, sus nuevos dueños han introducido en el régimen interior del mismo, mejoras, que tienden todas ellas á beneficiar al público. Se advierte, que los domingos y demás días festivos, permanecen sus oficinas abiertas como en los otros que no lo son.—Párraga, número 1, frente al Navío.—d

DE AGRICULTURA

Influencia del cultivo de la remolacha en el rendimiento del trigo

Por el marcado interés que ese asunto reviste actualmente en Granada tratándose del cultivo de la remolacha, vamos á transcribir hoy lo que ante la Sociedad Nacional de Agricultura de Francia ha dicho Mr. Jules Bénard, relativo á la influencia del cultivo de aquella raiz sacarina en el rendimiento del trigo.

Empezó por afirmar que la influencia es considerable y grandemente beneficiosa; manifestándose así en todos los paises.

En Francia, dijo, según la estadística de 1898, la producción media de trigo era de 16'4 hectólitros por hectárea, exceptuados diez departamentos que tenían una producción media, superior á 20 hectólitros.

Estos departamentos son: el de Sena, 26'7 hectólitros; el del Norte, 25'5; Aisne, 23'9; Seine, et Oise, 23'9; Oise, 23'8; Seine-et Marne, 22'5; Eure at-Loir, 21'5; Ardennes, 21'4; Somme, 21'2; Alto Rhin, 20'5, y Paso de Calais, 20'2.

Y dichos departamentos, salvo los del Alto Rhin y Sena, son en los que más se cultiva la remolacha, bien la azucarera, bien la de destilería.

Esa beneficiosa influencia del cultivo de la remolacha en el rendimiento del trigo hace tiempo que fué confirmada en Francia; pues ya en 1855 la Sociedad de Agricultura de Valenciennes publicó la estadística siguiente, en lo que á aquel distrito concernía. Producción de trigo antes de la fabricación de azúcar de remolacha, 37.000 hectólitros; número de bueyes de labranza, 700. Producción de trigo después de la introducción del cultivo de la remolacha, 451.000 hectólitros; número de bueyes, 11.500.

Y esa misma estadística, esos elocuentes datos, se consignaban en 1853 en un arco de triunfo que se levantó en Valenciennes con motivo de la visita que á dicha población hizo Napoleón III.

—

Si se toma, no la estadística general de un departamento, sino un cierto número de explotaciones aisladas, se observa que en las granjas ó dominios donde el cultivo de la remolacha azucarera ha adquirido mayor incremento, es también donde los rendimientos en trigo son más altos; pues según las monografías de las grandes granjas, publicadas por Barral, y los informes de los concursos de primas de honor, el rendimiento en trigo ha aumentado en un cuarto ó en un tercio en todas las explotaciones donde se cultivó la remolacha, y ha pasado de 25 y 30 hectólitros á 130 y aún más. Y el mismo hecho se ha confirmado en otros paises.

En Alemania los distritos azucareros de Silesia, Brunswch. Hannover, etc., y los alrededores de Magdeburgo y de Halle, tienen un rendimiento en trigo doble del de otras comarcas, y Mr. Bénard ha podido comprobar sobre el terreno, que no son raros los rendimientos de 40 hectólitros.

En Austria, en los llanos de la Moravia y de Bohemia dedicados al cultivo de la remolacha azucarera, consíguense los mayores rendimientos no sólo en trigo, sino también en cebada, siendo estas últimas muy buscadas para las fábricas de cerveza, é igual sucede en Hungría, en las fértiles tierras del valle del Danubio y de sus afluentes, que se prestan bien al cultivo de la remolacha.

En Rusia, el cultivo de esa planta sacarina, aumenta de año en año en grandes proporciones, y después cultívase el trigo allí donde antes no se recolectaba más que centeno.

Los mismos progresos se marcan en la producción de trigo en Bélgica, Holanda, Italia y Rumanía, después del cultivo de la remolacha.

Mr. Jules Bénard resumió ante la Sociedad de Agricultura las razones que explican esos resultados del modo siguiente:

Abónase, por lo pronto, la tierra para el cultivo de la remolacha con abundantes estiércoles de cuadra y abonos químicos, y los que no se emplean para la vida y desarrollo de esta planta, beneficiando quedan al terreno para la sucesiva cosecha. En el curso de la vegetación de la remolacha practícanse frecuentes labores y escardas que destruyen las plantas adventicias y dejan, para el cultivo que ha de seguir, limpio el suelo de malas hiervas.

Despues de arrancada la remolacha, quedan sus hojas en el campo, las cuales, incorporadas al suelo, llévanle casi le cantidad de ázoe que el trigo que ha de sucederle reclama para su desarrollo, introduciéndose además con estas hojas, en el terreno, potasa y una cierta cantidad de ácido fosfórico. Y como una hectárea de terreno produce una cantidad de remolacha que da hasta 30.000 kilógramos de hojas, enterradas éstas, aportan al suelo de 60 á 70 kilógramos de nitrógeno, 10 á 12 de ácido fosfórico, 15 á 80 de potasa y de 40 á 50 de cal.

Las labores profundas, en fin, que el cultivo de la remolacha exige, tiene una grande y beneficiosa influencia sobre los cultivos siguientes; pues no solo aumenta la profundidad del suelo arable, sino que, además, hacen que sean menos sensibles las acciones de la sequedad y de la humedad, y permiten á las raices de las plantas ir más lejos en busca de los elementos que para desarrollarse necesitan.

El poema de los átomos.

I

Agrupados en sumas fabulosas,
que la ráuda corriente desbarata,
colgamos de la enorme catarata
las sábanas de espuma esplendorosas.
De los lagos las islas misteriosas
de sosiego y de luz, islas de plata
simulamos el fondo que retrata
el palio azul de estrellas luminosas.
Describimos el arco del torrente
como rodar de cristalino puente
del que, rotos, cayeran los pilares.
Y fingiendo algaradas y motines,
con agua hacemos las salvajes crines
de los blancos corceles de los mares.

II

Somos lo azul con que se cubre el suelo,
somos lo azul; nuestro divino encaje
aparenta el redondo cortinaje
de la estupenda cúpula del cielo.
Somos lo azul; prendido en nuestro velo
llevamos el incendio del celaje,
y nos cruza el relámpago salvaje
cual ave inmensa de rojizo vuelo.
Somos lo azul; con átomos sutiles,
como quien labra túnicas gentiles,
del aire hacemos la ilusión celeste.
Y elaboramos con azul bendito,
el manto de los cielos infinito
que lleva Dios por deslumbrante veste.

III

Del templo en la penumbra solitaria
leves lucimos con fulgor medroso,
y el faro hacemos lóbrego coloso
de nocturna pupila visionaria.
Los miembros de la hercúlea maquinaria
agita nuestro aliento poderoso,
é impulsamos el tren vertiginoso
á lanzar su carrera temeraria.
Desparramando vivas claridades,
somos las luces de cien mil ciudades
hasta que el día por Oriente asoma.
En el rojo volcán, somos cimera;
en el incendio, larga cabellera;
y enorme pira en la inflamada Roma.

SALVADOR RUEDA.

El mayorazgo de Cifuentes

I

Pardiobre, que, aunque no más que de desastrosas y polvorientas bayetas venía ataviado, por lo gallardo y apuesto podía competir con el más atildado barbilindo, cierto estudiante que de tal no debía pasar, aunque llamándole bachiller se llenara la boca el redomado sopista que le servía de lacayo, y que al ligero trote de sus ágiles piernas parecía dar término á una larga jornada, colocándose en la corte de S. M. D. Felipe el Grande, por la mezquina puerta que se levantaba entre las verduras del Prado Viejo y las frondosidades de la huerta de Juan Fernández.

No era preciso dárselas de zahorí para adivinar que de Alcalá venía, y con saber que tan distante estaba de las vacaciones de Pascua como del anhelado momento del cierre de las cátedras, doble contra sencillo se hubiera podido apostar á que la ida á Madrid del gallardo mozo más de furtiva escapada que de legítimo asunto tenía.

Para convencerse de ello habría bastado ver que en vez de buscar en la corte deudo ó tutor que en su casa le hospedase, se dirigió, con la seguridad del que conoce el terreno que pisa, á cierta posada de caballeros que un soldado maleante, aunque aventajado, que sirvió en tiempos en el tercio del marqués de Cañete, mantenía á su costa, con más pretensiones que holguras, en la esquina que formaba la calle de los Preciados al desembocar de la Puerta del Sol.

Que el negocio que á Madrid traía al cursante de las aulas complutenses era urgente por demás, lo decía el que en vez de tomar el descanso que tanta falta debía hacerle, contentóse con reparar sus fuerzas con un ligero refrigerio, y después de cambiar la derrotada loba por un traje de color, ya que no flamante, de tan exquisito corte como delicada estofa, sujetó al talabarte una mediana hoja de las de Ortuño, dió unas blancas

á su paje, sin duda para librarse de su compañía, y se echó á la calle tan otro de como había entrado en la corte, que mal año para el que hubiera sospechado en él al derrotado estudiante del camino de Alcalá.

II

Breves habían sido todas aquellas operaciones, pero no tanto que con ellas no hubiera dado tiempo á que la noche cerrara por completo.

Por las obscuras y fangosas calles iban haciéndose raros los transeuntes, y á medida que el estudiante se alejaba de la parte más céntrica de la villa, haciase más temible uno de aquellos encuentros tan frecuentes apenas dejaba el rubicundo Febo de acariciar con el haz de sus rayos la corte de las Españas.

A pesar de ello, justo es decir que el mozo, tan mohino y preocupado caminaba, que sin cuidarse siquiera de examinar si la espada salía de la vaina con toda premura, enderezó sus pasos por la intrincada red de callejas que bajaba desde la calle de la Almudena hacia la de la Puente Nueva, y no tardó en pararse frente á una solitaria casa de dos pisos, y no más que mediana apariencia, que se levantaba en la estrecha y mal conformada plaza del Almendro.

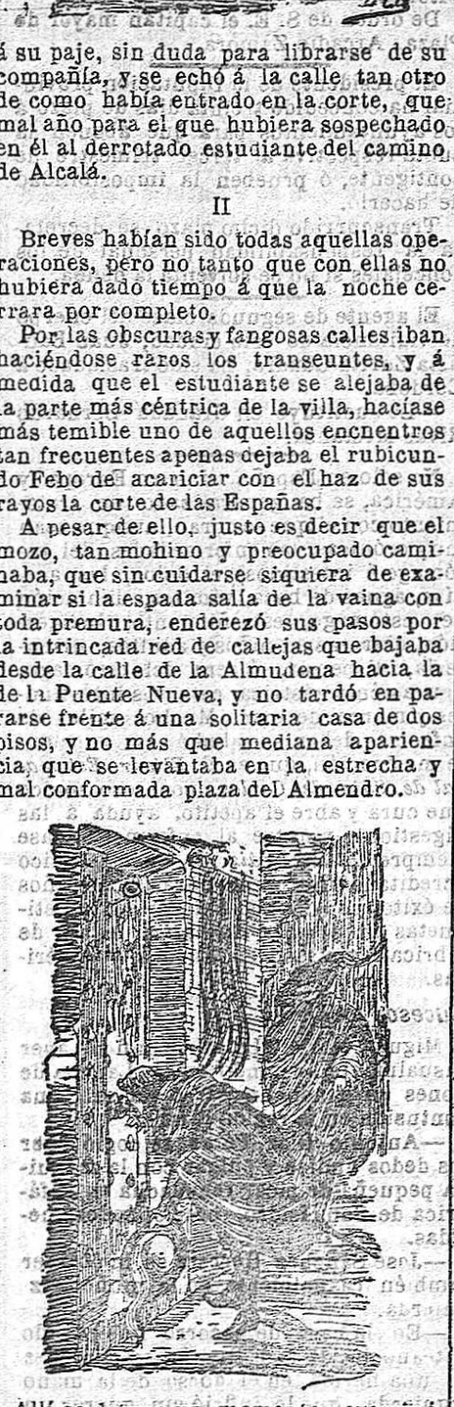

Allí se detuvo un momento, examinó los balcones, de uno de los cuales se filtraba un rayo de luz por entre las mal unidas maderas, y después de vacilar unos instantes, iba ya á llamar resueltamente á la puerta, cuando ésta se abrió con el mayor sigilo, dejando sólo el necesario paso á un galán, que envuelto en amplia capa, puso el pie en el desigual empedrado, no sin que antes besara con galantería una mano de alguien que hasta el zaguán le había acompañado.

Al ver tal cosa, el estudiante palideció horriblemente, rechinó los dientes y murmuró con rabia:

—¡No me había engañado!

Y con tan impetuosa cólera se dirigió al que indudablemente era su afortunado rival, que este, sorprendido por tan brusco como inesperado ataque, no tuvo tiempo para otra cosa que para retroceder algunos pasos.

—Defiéndete, villano—rugió el estudiante poniendo mano á la guarnicion de su toledana.

Pero como el retado, no por intimidar á su adversario, sino por ponerse á la defensiva, dejara caer el embozo, el encolerizado mancebo fué el que á su vez retrocedió, antes de haber tenido tiempo de sacar por completo el acero de la vaina, murmurando con espanto:

—¡Señor!

Pero no pudo seguir. Sus rodillas flaquearon, un caño de sangre brotó de uno de sus costados, y mientras sus labios articulaban trabajosamente la palabra «traición», cayó sobre el fondo del arroyo para no volverse á alzar.

Tres hombres acababan de surgir, como por ensalmo, de uno de los más obscuros rincones de la plazoleta á espaldas del estudiante. Los tres se habían despojado respetuosamente de sus fieltros y el que parecía ser jefe de ellos, tenía en la mano la espada tinta en sangre hasta la mitad de la hoja.

El personaje que había salido de la casa y que era el que indudablemente les infundia tan profundo respeto, se encaró con éste, y con más enojo que agradecimiento, le dijo con el seco acento del que tiene el hábito de mandar:

—Aunque mal modo es de servirme cometer una alevosía como la que habeis llevado á término, el exceso de vuestro celo os releva de todo castigo. Cuidad, no obstante, de que el sol de mañana no os halle en la corte.

Y añadiendo, después de fijar algunos momentos su vista en el cadáver:

—¡Pobre mozo!

Se perdió por una de las callejas próximas, no sin que antes, y también por misterioso modo, brotara de las sombras no escaso golpe de gente que le siguió á larga distancia como si quisiera darle guarda.

III

Tres días después de aquel trágico suceso, el anciano conde de Cifuentes se hacía conducir á la cámara de la Católica Majestad del rey don Felipe IV, de quien había obtenido una audiencia.

El estado del pobre viejo era tan lastimoso, con tan dolorosa elocuencia hubo de pedir justicia contra el matador de su mayorazgo, que había sido hallado muerto en una calleja de Madrid, cuando él lo creía estudiando en Alcalá, que el monarca,—cuya bondad era conocida de todos los vasallos,—se sintió, al despedirle, de tal modo indispuesto, que retrasando para el día siguiente una cacería que tenía dispuesta en el Prado, se recogió al lecho.

Sin embargo, sensible es decir que á pesar del interés con que Su Majestad tomó á su cargo el castigo del delincuente, no hubo alcalde de corte que pudiera dar con el asesino del mayorazgo de Cifuentes.

ANGEL R. CHAVES.

NOTAS CIENTÍFICAS

Las glándulas sebáceas.—Su importancia.
Su infección por el Sebumbacilus.

En nuestra última crónica científica no hicimos más que esbozar la importancia de las funciones que monsieur Dequeant atribuye á las glándulas sebáceas; volvamos á lo mismo completando nuestros datos con los que nos da dicho señor.

«Son ellas, nos dice, las que engendran la materia córnea, materia que constituye el cabello, pues donde no hay glándulas sebáceas no hay cabellos, ni pelos, ni vellos; ved si no la palma de la mano y todas las mucosas.

»Son ellas también las que desgraciadamente retienen al Sebumbacilus. En efecto, ellas secretan un líquido gran, el sebum, que forma una especie de barniz sobre los pelos y sobre la piel; el líquido aglutinante es causa de todos los contagios de alopecías, pues fija sobre el cuero cabelludo los polvos atmosféricos, polvo que contiene los diversos microbios, y en particular el Sebumbacilus, objeto de mi descubrimiento.

»Ya que usted ha dado en su periódico un esquema del cuero cabelludo, será fácil á sus lectores comprender cómo puede operar el depósito, su penetración y la multiplicación de este microbio.

»Cuando los cabellos están húmedos, que la temperatura está elevada, si el cuero cabelludo se halla desnudo, el microbio penetra por el orificio pilar, se introduce por las glándulas sebáceas, se desarrolla en el sebum, y arrastrado por el flujo gana el folículo, la pupila, el mismo pelo que se depigmenta, deviene friable, polvoriento, disminuye de calibre y cae. Al mismo tiempo, como usted lo ha indicado en su última nota, las glándulas sebáceas se inflaman, aumentan de volumen, esparcen al exterior el líquido gran, infestado por los microbios en toda la extensión del cuero cabelludo; el líquido antes de secarse se mezcla con el de otras glándulas sebáceas, todavía sanas y las infesta á su paso.

»El mal está hecho: será, pues, un poco largo de curarlo y de volver á esas glándulas sebáceas sus funciones normales. Es preciso empezar por desembarazar las del Sebumbacilus, enseguida hacerles producir de nuevo la materia córnea necesaria á la formación del cabello y los pigmentos indispensables á su coloración.

»Para llenar este doble fin, es necesario un líquido que no sea ni un cáustico (pues podría destruir las glándulas sebáceas é impedir toda cura) ni un líquido acuoso que no podría saponificar el sebum ni penetrar, por consiguiente, hasta el sitio del mal.

»Ciertamente que he vencido estos inconvenientes, mas si usted quiere, dejaré mi esplicación, con ejemplos, al apoyo de la acción eficaz del antiséptico, para la nota próxima, con el modo de emplearlo, pues el tiempo urge y yo no sé si usted, como yo, ha notado que todos los calvos son impacientes.

F. CORDILLOS.

Profeseur du Collego Rollin de Paris.»

Depósitos de la Locion Dequeant:

En Granada, Vicente Cortés, farmacia, 31, Plaza Nueva, 31.

En Guadix, Manuel Fajardo, farmacia.

En Sevilla, Vicente Lemus, 31, Sierpes, 31.

En Málaga, Antonio Caffarena, Marqués Larios.

Nuestros lectores pueden procurarse el Extracto de las Memorias en casa de los depositarios reseñados, y demás datos é informes en casa del Agente General en España, I. Cervera, Condal 38, 2.°, Barcelona.

Granada al día

El Fiscal de S. M. envió ayer al juez de instrucción de Santafé, para que incoe sumario, el escrito que presentó Manuel Yudes, denunciando que había sido muerto por la guardia civil Jerónimo Aguilarte Fernández.

—La sociedad *La Obra* de esta ciudad, ha abierto una suscripción para socorrer á la familia del interfecto.

EUGENIO LEBÓN Y COMP.ª-FÁBRICAS DE GRANADA

GAS.

Instalaciones de alumbrado y calefacción por cuenta de la Empresa, no haciendo el consumidor más desembolsos que el importe de los aparatos y mecheros.

Con el mechero Auer, se obtiene la luz más barata que se conoce en el día.

La cocina de gas es limpia, económica y cómoda, con su uso se obtiene mejor condimentación en las comidas, por su cocción uniforme.

El contador automático, resuelve el problema del alumbrado y calefacción en la clase humilde.

Venta y alquiler de toda clase de aparatos de alumbrado y calefacción. Encendedores automáticos de varios sistemas.

ELECTRICIDAD.

Con el uso racional de los contadores de energía, gasta el consumidor *lo que quiere*, teniendo cuantas luces le convengan para su mejor servicio, y obteniendo así un alumbrado cómodo y económico.

Instalaciones, aparatos y lámparas á precios económicos.

Para casos especiales, lámparas fijas y conmutadas por un tanto mensual. Las instalaciones en estas condiciones, las pone la empresa por su cuenta, no teniendo el consumidor que hacer más desembolso que el importe del aparato, cristalería, lámpara y portalamparas.

Servicio completo y *seguro* del anochecer al amanecer.

Instalaciones mixtas de gas y de electricidad, obteniendo el máximo de luz con el máximo de economía

Para más detalles, dirigirse á las oficinas, en la misma fábrica.

Centro de avisos y venta de aparatos, Acera del Casino 35.

La realidad demuestra que no tienen rival las aguas minerales alcalinas de:

Los cacheos.

Recomendamos al Sr. Barriobero la lectura del siguiente suelto, que copiamos de *El Liberal*, de Madrid:

«El gobernador civil ha dado á sus subordinados una orden que merece el aplauso de todas las personas honradas.

Los delegados, inspectores y agentes practican desde la una de la madrugada cacheos en las tabernas de los barrios extremos.

En los días que hace viene cumpliéndose esta orden gubernativa, las armas de todas clases recogidas pesan *algunas arrobas*.

Esta medida seguirá repitiéndose durante algunos días y se reanudará de vez en cuando.

Esta madrugada, y en una calle perteneciente al distrito de la Audiencia, un agente de vigilancia fué á cachear á un sujeto de mala catadura, quien sacando una enorme faca trató de agredir al representante de la autoridad.

En aquel momento acertó á pasar un oficial del ejército, que desarmó al citado individuo, y en unión del agente lo condujo á la delegación de vigilancia.

La lamentable frecuencia con que se cometen delitos de sangre á la salida de las tabernas y de otros sitios frecuentados por gente *del bronce*, ha determinado esta disposición gubernativa, que, repetimos, es digna de encomio.»

Hace meses estamos esperando que el Sr. Gobernador de Granada adopte medida semejante, y á pesar de que la seguridad personal es aquí un mito, todavía no ha llegado la hora de que se desarme á los matones y demás gente peligrosa que se enseñorea de la ciudad.

Es admirable el *tupé* de la primera autoridad de la provincia.

Hasta el día 30 del actual se ha prorrogado el plazo para admitir las cartas provisionales para cange de títulos definitivos de la deuda amortizable al 5 por 100.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela de niños de Huesa, don Jacinto Jaime Morales.

Por real orden se ha declarado que no debió el Gobernador civil suscitar competencia con el juez de instrucción del distrito del Sagrario de esta ciudad, para conocer en juicio de faltas incoado contra D. Manuel Abril, por distracción de aguas.

El juez de instrucción del distrito del Salvador de esta ciudad ha dictado auto de procesamiento y suspensión contra el alcalde de Beas de Granada don Juan Ruiz Madero y el secretario del Ayuntamiento José Ocaña Martín, en la causa incoada con motivo de los últimos sucesos ocurridos en dicho pueblo.

La guardia civil ha detenido en Diezma á Daniel Higueras Sánchez, por ser autor de un hurto de cereales.

Se le han concedido treinta días de licencia al alcalde de Pinos Puente don José Antonio Ureña Martínez, habiendo quedado encargado de la Alcaldía el primer teniente don Leovigildo Rios.

El profesor de primera enseñanza de Cogollos de Guadix, se ha quejado de que el alcalde no le abona la cantidad correspondiente á ocho trimestres de aumento gradual de sueldo.

Se han dado órdenes para que el día 22 del actual asista fuerza de la guardia civil á la procesión de Nuestra Señora de las Angustias.

Feria y fiestas en Orgiva

La feria anual que se celebra en la ciudad de Orgiva, tendrá lugar los días 28 al 30 del actual y 1.º de Octubre próximo.

El Ayuntamiento, con la ayuda del vecindario, ha organizado lucidas fiestas con objeto de dar á la feria la importancia que de antiguo tiene. Ha sido contratada la banda de música de Cádiar.

Los festejos han sido organizados en la siguiente forma:

Día 28.—A las oraciones repique general de campanas, palmas reales y cohetes para anunciar los festejos.

De ocho á diez de la noche, velada é iluminación en la plaza.

Día 29.—A las seis de la mañana gran diana.

A las ocho ripique de campanas y cohetes en la plaza, desde cuyo punto la banda de música de Cádiar, precedida del ayuntamiento y comisión de festejos, partirán para el Real de la Feria para su inauguración, donde permanecerán hasta las diez. A las cinco de la tarde carreras de burros en la referida plaza, con premios al que más y menos corra.

Desde las ocho á las once de la noche, iluminaciones á la veneciana y baile público.

Día 30.—De siete á nueve de la mañana música en el Real.

De las cinco á las siete de la tarde concierto en la plaza pública por la acreditada banda de Cádiar.

De ocho á once de la noche cuadros disolventes é iluminaciones.

Día 1.º Octubre.—De siete á nueve de la mañana música en el Real de la Feria.

A las diez solemne función de iglesia al Señor de la Espiración.

A las cinco de la tarde divertidas cucañas, globos y fantoches.

De ocho á once de la noche, música y fuegos artificiales, terminando con una gran *Traca Valenciana* y gran retreta por la referida banda.

Se ha decretado la libertad de Juan Pérez Rodríguez por haber dejado extinguida la condena que sufría.

Ha empezado á hacer uso de 30 días de licencia el juez de instrucción de Guacín, don Esteban Pérez Hurtado.

El día 1.º de Octuqre próximo tendrá lugar la visita general do cárceles, habiendo el señor Presidente de la Audiencia dirigido con tal motivo una circular á los jueces de primera instancia del territorio, dándoles instrucciones.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 24 del actual para que se celebre junta administrativa con objeto de fallar el expediente instruido contra el ayuntamiento de Cogollos de Guadix; el 25, para la del seguido al de Iznalloz; el 26, para los de los instruidos á los de Benamaurel y Dólar, por faltas cometidas en el uso del timbre.

Han sido declarados incursos en el apremio de primer grado, los contribuyentes de la segunda zona de Loja, que no han satisfecho la cuota respectiva al tercer trimestre del año actual.

Ha regresado de su excursión veraniega, con su familia, nuestro querido compañero de Redacción, el abogado D. Isidro Lorenzo Medina.

Se encuentra expuesto al público en la secretaría del ayuntamiento de Mecina Fondales, el reparto de arbitrios extraordinarios.

El juez de instrucción del distrito del Campillo de esta ciudad, llama á José Jiménez Jiménez.

—El del Salvador, á Rafael Cortés Aguilar.

Se ha recibido en la secretaría de gobierno de la Audiencia, el título expedido al vicesecretario de la Audiencia provincial de Málaga, don Alonso Coello Pérez del Pulgar.

Ayer se les expidieron licencias de uso de armas á don Juan Moreno Almagro, don Juan J. del Carpio Turs y don Francisco Ruiz Vela.

El Gobernador civil ha impuesto 100 pesetas de multa á Manuel Olmo Vázquez y á Manuel Martín Rojo.

Se ha recibido nueva remesa de décimos del sorteo de Navidad en la administración de loterías núm. 5, Puerta Real, de don Francisco López, quien servirá los pedidos que se le hagan.

Varios vecinos de Iznalloz han presentado reclamación en el Gobierno civil contra el reparto de arbitrios extraordinarios formado por el ayuntamiento de dicho pueblo.

Se le ha expedido título de bachiller en Artes á don José Francisco Gutiérrez Segura.

El Sr. Presidente de esta Audiencia ha nombrado jueces municipales suplentes: de Cuevas, á don Andrés Alarcón Flores; de Pulpi, á don Roque Pérez Morales; de Alhabia, á don Pedro Rivero Carbonell; de Tabernas, á don Juan de Oña González; de Vicar, á don Manuel Real Villanueva; de Huércal, á don Tomás Cardó Sangüesa; de Rioja, á don Francisco Viciana Hernández; de Félix, á don Manuel García Martínez; de Pechina, á don Juan Conejero Rueda; de Gador, á don Juan Leona Lozano; de Roquetas, á don Luis Viruega Moya; de Benahadux, á don Antonio Samper Busquet; de Viator, á don Juan Cruz Rueda; de Enix, á don Juan Martínez Tortosa; de Tahai, á don Mariano Sánchez Frías; de Lucainena, á don Manuel Llamas García; de Benitagla, á don Francisco Padilla Sáez; de Níjar, á don Antonio Pérez Pérez; de Alcudia, á don Alonso Pérez Rubio; de Senés, á don José Ubeda Díaz; de Ubila del Campo, á don Antonio Sáez Martínez; de Benizalón, á don Benito Rubio Rubio; de Turrilla, á don Manuel Cuadrado Román; de Sorbas, á don Joaquín Gallardo Asencio.

Reclamaciones del público.

Varios vecinos del Zacatín, ruegan al Sr. Alcalde, por medio de este periódico, que ordene el reconocimiento del patio de servidumbre para tres casas, y que corresponde á la número 59 de dicha calle, pues está convertido en un foco de infección terrible, que debe ser limpiado y desinfeccionado enérgicamente, evitándose así el gran peligro que amenaza á la salud pública.

—Los habitantes en la calle de la Imprenta Vieja, reproducen la súplica que en distintas formas tienen hecha á la alcaldía, de que mande al propietario del edificio en construcción de dicha calle, retirar el cascajo que intercepta, no solo la vía pública, sino hasta la entrada en alguna casa, cuyos inquilinos vienen soportando hace muchos días las molestias consiguientes.

El precio de los granos.

Los 132 quintales métricos de trigo á que se refiere el estado de la Alhóndiga que publicamos en la 4.ª plana de este número, hacen 308 fanegas, y se vendieron ayer al precio de 44 á 49 reales una. La cebada se vendió en el mismo establecimiento de 28 á 30 reales fanega; las habas de 48 á 50, y los yeros á 48.

Rosa Guerrero Martínez, que se arrojó desde el tejado al patio de su casa de la placeta del Negro, en un acceso de enagenación mental, desgraciado suceso del que dimos noticia, falleció ayer en la enfermería del manicomio, á consecuencia de las lesiones que se había producido.

Se ha informado favorablemente el expediente de permuta entre los maestros de Montefrío y Alhama, don Juan Martínez Villegas y don Adelardo Mora y Trigo.

Le ha sido concedida licencia para Lanjarón, al teniente coronel de estado mayor, don Rafael Moreno Castañeda.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada Córdoba.—Jefe de día, don Angelo Morales, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Díez de Oñate, comandante de Córdoba.—Hospital y provisiones, cuarto capitán de Vitoria, don Isidoro Barrera Ramos.—Plantón en el Gobierno Militar, Vitoria.—Plantón en el Parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Vitoria.

De orden de S. E. el capitán mayor de Plaza, Arcadio Zamora.

El presidente de la Diputación provincial ha concedido treinta días de plazo á los ayuntamientos para que abonen la cuota respectiva al tercer trimestre de contigente, ó prueben la imposibilidad de hacerlo.

Transcurrido dicho plazo se decretará la responsabilidad personal de los concejales si no se solventa la deuda.

El agente de segunda clase del cuerpo de vigilancia de esta ciudad, Juan Bautista Zurita Cuadra, ha sido trasladado á Córdoba.

—Le sustituye en Granada Bernardo Rivas Mestansa.

No solo en España, sino en Europa y América, se ha generalizado un tratamiento con el que se curan, aunque sean muy crónicas, las enfermedades del estómago é intestinos, el dolor, las acedías, aguas de boca, vómitos, dilatación del estómago, estreñimiento, indigestión, diarreas en niños y adultos, disentería, dispepsia, úlcera del estómago, neurasténia gástrica, catarros intestinales y mareo de mar. Muchos miles de enfermos deben su salud á esta excelente medicación, que es el *Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos*, poderoso tónico que cura y abre el apetito, ayuda á las digestiones y nutre al enfermo. Pídase siempre *Elixir Sáiz de Carlos*, único acreditado único que cura, Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra *Stomalix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Sucesos locales.

Miguel Martín Léiva se infirió ayer casualmente, estando en la Lancha de Cones cargando un carro de sal, una contusión en la region lumbar.

—Antonio Diaz Pérez se cogió ayer los dedos índice y pulgar con la máquina pequeña de picar remolacha en la fábrica de San Isidro, ocasionándose heridas.

—José Sánchez Herrera se hirió ayer también casualmente en la muñeca izquierda.

—En la casa de socorro fué curado anteanoche Rafael Rodríguez Jiménez de una herida en el dorso de la mano izquierda, que le infirió sin querer un sujeto llamado Pepe.

—Anteanoche se produjo alarma en el Triunfo. A las dos de la madrugada, los cabos de orden público Labella y Parejo, que iban por la calle de San Juan de Dios, oyeron tres disparos de arma de fuego. Se dirigieron inmediatamente al Triunfo, y el sereno núm. 42, Antonio Labraca Herrera, les manifestó que hacía pocos minutos se vió en la necesidad de obligar al soldado del regimiento de Córdoba, Antonio Rosal Pérez á que abandonase una taberna, porque tuvo cuestión con varios paisanos; que el soldado se retiró y que casi enseguida sonaron los disparos. El soldado fué encontrado tendido en el suelo, borracho, con una herida leve en la frente, que parece se ocasionaría de caida. Se ignora quién hizo los disparos.

Eduardo Hernández, en la calle de la Cárcel baja, se sintió ayer valiente y golpeó á una mujer. Fué conducido al arresto municipal.

—El ciclista don Andrés G. Lardey, atropelló ayer en la Carrera de Genil á Antonio Vega Martínez, de 52 años, el cual resultó con el codo izquierdo dislocado.

—Miguel Ruiz Puertollano, golpeó ayer á su esposa. Fué conducido al arresto.

—Rafael Fernández García y Antonio Serrano Rodríguez, se golpearon ayer, promoviendo un gran escándalo. Se les condujo al arresto.

—A don Rafael Jiménez González le han hurtado varias prendas de vestir de la casa en que vive, calle de Piedra Santa núm. 11.

Notas taurinas.

Nuestro paisano el aplaudido diestro José Moreno *Lagartijillo chico*, tiene contratadas las corridas siguientes:

En Vélez Málaga, el 29 y 30 toreará con Alejandro Alvarado *Alvaradito*.

El dia 4 de Octubre, con *Morenito de Algeciras* en Barcelona.

El dia 6, en Bilbao con *Bombita III*.

El 13, en Málaga con el referido *Morenito de Algeciras*.

Y El 22 y 24 toreará en la plaza de Huescar cuatro toros cada tarde que él solo estoqueará.

Sea enhorabuena, José Moreno.

—En las capeas celebradas días pasados en Güéjar Sierra, fueron muy aplaudidos los aficionados *Arpa* y *Montesino*.

—En la capea celebrada el domingo último, el quinto bicho cogió al aficionado Manuel Mancadro, el cual resultó con varias heridas leves.

—Dice *La Correspondencia de España*, que el diestro *Chicuelo*, apenado por el mal resultado de la corrida en que tomó la alternativa, intentó anteanoche suicidarse, no consiguiéndolo porque lo evitaron algunas personas.

—Anteayer en Valladolid, Fuentes y *Bombita* cumplieron.

—*Potoco* y *Moreno de San Bernardo*, fueron aplaudidos en Zaragoza.

—*Potoco* escuchó aplausos en Aracena.

—*Alvarado* se lució en Piedra Buena.

—Mazzantini y *Parrao* quedaron bien en Bombaix.

—Dice nuestro colega *El Noticiero Sevillano*:

«Hemos oido asegurar á personas que nos merecen entero crédito, que tan luego como el valiente matador de toros Antonio Reverte cumpla los compromisos contraidos con varias empresas para torear este año, se retirará definitivamente; no sin dar antes una corrida con cuatro toros en su pueblo natal, para despedirse de sus paisanos, y destinando el producto de aquélla a la construcción de un ddificio de gran utilidad y necesario en aquella villa».

Sucesos de Andalucia

JAEN.—La compañía aseguradora de los accidentes del trabajo en las minas de Linares, ha acordado no excluir del pago de los jornales de días festivos á los obreros que tienen la desgracia de sufrir los mencionados accidentes, como hasta el día venía sucediendo.

CORDOBA.—Se ha declarado un voraz incendio en un pajar propiedad de D. José Morilio Tirado, de Pedroche.

Debido al celo de las autoridades que se personaron inmediatamente en el lugar del siniestro, se pudo evitar, con el auxilio de los vecinos y guardia civil, que se propagase á las casas inmediatas.

Los daños causados se redujeron á convertir en cenizas dicho pajar y su combustible, otro inmediato y los techos de parte de la casa de los herederos de Manuel Rueda, sin que haya que lamentar desgracias personales.

MALAGA.—Se calcula en 2.000 y pico de pesetas el importe de los daños causados en la plaza de toros por las turbas, el domingo.

Las barandas de madera de las escaleras fueron arrancadas.

Muchos bancos arrojados al redondel, fueron destrozados por completo.

La Diputación provincial se propone reclamar á la empresa el daño.

—En la plaza del Obispo jugaban ayer varios jóvenes, de oficio limpia botas, cuando uno de ellos resbaló y cayó al suelo en el momento que pasaba el tranvía número 28 que había salido de la parada del Boquete del Muelle.

Los caballos se asustaron, empezando á manotear, y la infeliz criatura fué arrollada por el tranvía, sufriendo algunas lesiones.

El conductor Manuel Arcas Moreno, sacó de entre las ruedás al lesionado que fué conducido á la casa de socorro del distrito de la Alameda, donde el médico Sr. de la Torre Bonifos le apreció una herida de dieciocho centímetros de extensión en la ingle izquierda con desgarramiento de la piel, y una contusión de seis centímetros en la parte anterior de la rodilla.

También presentaba otras contusiones y heridas de menos importancia en los brazos y las piernas.

El herido se llama Antonio Clavijo Tudela, de 14 años de edad, natural de Dolar, provincia de Granada, y habitante en la calle de Polidero, núm. 8.

En grave estado fué conducido al Hospital: los médicos no le apreciaron ninguna lesión pulmonar, aunque la respiración era muy fatigosa, confiando en que merced á su juventud podrá salvarse.

El cochero, que tiene 22 años y es natural de Antequera, fué detenido.

—Una pareja de carabineros sorprendió el domingo por la tarde, en el término de Coin y sitio denominado «Los Callejones», á un hombre ginete en un caballo cargado con dos bultos que los carabineros juzgaron contenían tabaco de contrabando.

En cumplimiento de su deber, le dieron la voz de «¡Alto!»; y como en lugar de obedecer emprendiese veloz huída, hicieron fuego y el sujeto en cuestión cayó á tierra, herido de tal gravedad que falleció poco después.

Cumplidos los requisitos correspondientes en cuanto se relaciona con los procedimientos judiciales, vino á Málaga la pareja con los fardos de tabaco y la caballería, la cual fué vendida ayer en pública subasta en el patio de la Aduana.

Hasta ahora solo se sabe que el contrabandista se llamaba León y que hace algunos años, en la comandancia de Estepona, dió muerte á uno de los carabineros que acompañaban de visita oficial al comandante Sr. Villanueva.

SEVILLA.—En Villanueva de San Juan han sido hurtadas doscientas once cabezas de ganado lanar, propiedad de don Ramón Peláez. Las gestiones practicadas por la guardia civil han dado por resultado recuperar gran parte del ganado y detener á uno de los presuntos autores, llamado José Cabrera Gutiérrez (a) *Palero*.

—El festival taurino ciclista celebrado por la hermandad de las cigarreras el pasado domingo, dejó un producto de 4.000 y pico de pesetas á beneficio de dicha cofradía.

CORDOBA.—Los conservadores insisten en organizar un banquete político para el día 27 del mes actual, asegurándose que, de celebrarse, asistirán los señores Silvela, Dato y otros personajes de la Unión conservadora.

El señor Silvela marchará desde Córdoba á Madrid, y el señor Dato es probable vaya á Villaharta á pasar allí unos días con su familia.

CADIZ.—Ya se han reanudado los trabajos de los barqueros de sal.

—De San Fernando llegaron 16 candrays cargados de esa mercancía para el vapor italiano «Angolina», el cual tomó ayer unas 500 toneladas, debiendo embarcar hasta 1.800.

Hoy continuará el cargamento, creyéndose que se reanudarán las faenas en todos los buques que esperan en bahía proveerse de ese artículo.

—En el tren mixto de anteayer se enviaron á Madrid los camellos adquiridos en Marruecos para el real Patrimonio.

Ocupaban dos cuadras: en la primera, detrás de la máquina, fueron encerrados los tres machos, y en la segunda las dos hembras.

Entraron en la jaula de rodillas, pues de pie no cabían por la puerto y tumbados irán hasta que los desembarquen.

Crímenes y desgracias

Horrible tragedia

En Baños de Montemayor se dasarrolló anteayer un horroroso drama de familia.

Narciso Flores Martín, natural de Garganta (Cáceres) se presentó en la casa en que vivía su padrastro Agustín García González, asestándole dos puñaladas sin que mediara palabra alguna; el herido falleció á las dos horas.

Después de agredir el criminal á su padrastro, se encontró á su madre y á su hermana, causando á la primera una herida en el cuello y dando á la segunda cinco puñaladas mortales de necesidad.

Después de realizados esos crímenes, cuyos móviles ó fundamentos se ignoran, el criminal cogió el caballo de su casa y huyó, pero fué detenido por la guardia civil en Barco de Avila.

Suicidio de un asesino

En término de Mazuecos (Guadalajara) y flotando sobre las aguas del río Tajo apareció el día 15 el cadáver de un individuo llamado Sabino Durán, de oficio pastor.

Dicho individuo es el autor de la muerte de doña Josefa Pérez, hija del médico de Alvares, que sucumbió en manos del miserable pastor por no acceder á sus brutales deseos.

Créese que el asesino se ha suicidado.

Muerto por la electricidad

Una sensible desgracia ocurrió anteayer en Villaviciosa (Gijón).

Un joven llamado Juan Vidal, operario de la fábrica de luz eléctrica, trató de componer el cable conductor del fluido eléctrico sin interrumpir la corriente, la cual le ocasionó la muerte en el acto.

Para quedar lucido el que obsequie, y que pueda soborearse el obsequiado, acudid á la confitería de renombrada fama

LOS ALPES

Ricardo Martín Flores. d

Sastrería Madrileña

de

VALENTIN BENITO

Salamanca 24, Puente del Alamo

Se confeccionan trajes de invierno, para caballero y á medida, en 24 horas, desde 30 pesetas en adelante.

Ropa hecha.

Traje, gran abrigo, para caballero, desde 15 pesetas.

Capas, desde 20 pesetas.

Trajes para niños, desde 5 pesetas.

Correo de anoche

El entierro de Mac-Kinley

Dicen de Buffalo que el jueves recibirá sepultura el cadáver de Mac-Kinley.

Se ha aplazado el interrogatorio de nueve anarquistas presos en el canton de Chicago.

En Washington siguen las manifestaciones de duelo.

El Papa enfermo

Dicen de Roma, que después de recibir el Santo Padre á los peregrinos de Francia, sintióse repentinamente enfermo, ordenando fuera llamado el médico inmediatamente.

Llegado éste tranquilizó á los altos dignatarios, diciéndoles que se trataba de una indisposición pasagera que carecía de importancia.

Mouraview

El político ruso Mouraview que se encuentra en Roma, ha declarado que los nihilistas de Rusia se mantienen tranquilos, esperando del socialismo la realización de sus ideas.

Está convencido de la inculpabilidad de Dreyfus y dice que el proceso se instruyó ilegalmente.

Añade que el Czar es humanitario y que muy en breve establecerá el jurado en la Siberia y reunirá en San Petersburgo un congreso de penalistas.

Declaraciones del nuevo presidente

Washington 16.—Mr. Roosevelt ha manifestado que es partidario en absoluto de la doctrina de Monroe, creyendo que ninguna potencia del viejo mundo debe adquirir territorios en el continente oceánico.

Dijo que, á su juicio, solo existirá la paz entre las naciones cuando las civilizadas logren extender su influencia sobre las bárbaras.

Contra los anarquistas

Un cablegrama de Nueva York, dice que en Buffalo se han celebrado gran número de mitins, pidiendo la expulsión de los anarquistas.

Estos se ven perseguidos, y asegúrase que ha sido lynchado uno de ellos, llamado Magio, que había precedido á Ozolgorz el día en que éste cometió el atentado.

Reforma de los derechos pasivos

Madrid 16.—Asegúrase que á los proyectos que el Gobierno concederá preferente atención será á los de Hacienda con objeto de que la situación económica quede legalizada en 1.° de Enero.

En dicha fecha se presentará á las Cortes la reforma de los derechos pasivos desde el momento que todos los partidos se hallan de acuerdo en votar la supresión para lo futuro de los derechos pasivos.

Respecto de los proyectos especiales y las reformas, serán planteados á medida que recaiga aprobación en los mismos.

Firma de la Reina

La Reina ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión de su cargo á don Julio Cervera, comisario regio, director de la Escuela de Artes é Industrias de Madrid.

Proponiendo para comandantes de las tercera, sexta y séptima región, á tres coroneles de ingenieros.

Para el mando del regimiento de Pontoneros, al coronel don Ramón Martí.

Para los mandos de zonas y cuerpos de reserva, á cinco coroneles de infantería.

En honor del czar

París.—Noticias telegráficas de Dunquerque dicen que frente á la playa de Malo ha fondeado la escuadra en línea.

Gran número de obreros trabajan en la ornamentación.

Acuden muchos forasteros, esperándose que el próximo miércoles lleguen 25 trenes especiales.

El cadáver de Mac-Kinley

Madrid 17.—Los últimos telegramas de Washington dan cuenta de la salida de Buffalo para dicha ciudad, del cadáver del presidente que fué de los Estados Unidos, y de la solemne manifestación de duelo que ha motivado.

Dicen que imponente multitud se agolpaba en las aceras y bocacalles del tránsito, dando pruebas de sincero dolor y surgiendo expontáneas airadas protestas contra el anarquista asesino.

La viuda y la familia de Mac-Kinley asistieron á la conducción, desarrollándose con tal motivo, escenas tristísimas.

Tambien formaban parte del cortejo el gobierno, las autoridades regionales de los diversos Estados que forman la Unión é inmenso número de obreros de las fábricas que el famoso industrial Pullman posee.

POR TELÉGRAFO

(De nuestra redaccion en la Corte.)

LA BOLSA

Madrid 17

Interior	72 20
Exterior	00 00
Amortizable	00 00
Amortizable moderno	92 85
Cubas 1886	86 10
Cubas 1890	71 85
Banco de España	483 00
Banco Hipotecario	000 00
Tabacalera	393 00
Aduanas	000 00
Filipinas	00 00

Cambios.

Francos	42 85
Libra	35 90

Sin firma

Madrid 17 (14'50.)

San Sebastián.—Hoy no ha firmado disposiciones oficiales la Reina, porque el correo no ha traido la balija.

De acuerdo con las potencias

San Sebastián.—El duque de Almodovar ha recibido un telegrama del señor Ojeda, en que éste le noticia estar ya redactada la Nota diplomática que se envía al Sultán.

La reina Natalia

San Sebastián.—Ha llegado á la capital donostiarra, la reina Natalia de Servia, conocida en el mundo de las letras por Carmen Silva.

Ahora está almorzando con la Reina doña María Cristina

El Nuncio

San Sebastián.—Ha marchado con dirección á Roma, el Nuncio de S. S.

Conferencia

San Sebastián.—El Sr. Dato ha celebrado una larga conferencia con el señor duque de Almodóvar, para que interceda con el Gobierno, á fin de que se rebaje el cupo de reclutamiento de 80000 hombres.

La cuestión hispano-marroquí

Madrid 17 (21).

El ministro de España en Tánger, señor Ojeda, ha presentado á Makhzen la nota diplomática en que se exige que el Sultán Muley Abd el-Azis demuestre la soberanía que ejerce sobre todos sus súbditos, rescatando á los niños secuestrados por los moros de Arzila y castigándolos por su atentado; advirtiéndole que, en el caso de demostrarse su impotencia para satisfacer las demandas de España, en nombre del derecho de gentes, nuestro país procederá resueltamente y con energía al castigo de las kabilas culpables, llevando la representación de las potencias europeas.

Propósitos del Sultán

Tánger.—El ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos, Sidi Mohamed-Torres, ha notificado á las potencias, que su amo el Sultán tiene los propósitos de introducir reformas administrativas en su imperio, y de robustecer sus relaciones amistosas con las naciones europeas.

Gzolgosz ante el público

Buffalo.—Al ser trasladado el asesino de Mac Kinley, desde el Tribunal á su prisión, en los pasillos se agolpó la muchedumbre enfurecida, tratando de lynchario, según ignominiosa costumbre de los norteamericanos; pero la policía, realizando grandes esfuerzos, logró evitarlo.

Mr. Loubet

París.—El presidente de la República, Mr. Loubet, ha llegado á Dunquerke, á esperar á los emperadores de Rusia.

Buena liquidación

De la liquidación hecha por el Banco de España, correspondiente al mes de Agosto, con el Tesoro, resulta á favor de éste, la suma de ciento veintidos millones de pesetas.

El cadáver de Mac-Kinley

Washington.—Ha llegado el cadáver de Napoleón Mac-Kinley, al que se tributan grandes homenajes por la muchedumbre que lo acompaña.

El pueblo yanqui se entrega al sentimiento y á la bebida.

Consejo de Ministros

Madrid 17 (23'15).

En el Consejo de hoy se han adoptado los siguientes acuerdos:

Aprobar varios expedientes del ramo de Guerra.

—Que se publique una real orden, por la que se consideren como fallecidos ó ausentes, los individuos del ejército de Ultramar, cuyo paradero se desconoce.

—Aprobar un proyecto de decreto del ministro de Gracia y Justicia, Sr. Marqués de Teverga, regulando el uso de licencias á los registradores de la propiedad

—Que los ministros de Agricultura y Hacienda, estudien y en el próximo Consejo propongan la solución que deba darse al asunto de la zona neutral de Barcelona.

—Que las Cortes reanuden sus tareas legislativas el dia 16 de Octubre.

—El ministro de la Guerra, Sr Weyler, recogiendo los clamores de la opinión pública, por el llamamiento á filas de 80.000 reclutas del actual reemplazo, lamentó á su vez el exceso de cupo, pero dijo que lo fijó cumpliendo la ley.

Añadió el Sr. Weyler, que las reclamaciones que se hacen de todas partes, solo las Cortes pueden atenderlas; y que al efecto presentará un proyecto de ley rebajando el cupo, y haciendo que haya quinta el año que viene, á fin de poder establecer una graduación que permita llegar al reclutamiento de mozos de 21 años.

—Se cambiaron impresiones relativas á la cuestión de Marruecos, y convinose en que todas las probabilidades hacen esperar que se llegará á una solución satisfactoria, en breve plazo.

TELEGRAMAS DE HOY

¿Los cautivos asesinados?

UNA ESTAFA DE LOS MOROS

Madrid 18 (3).—URGENTE.

Cádiz.—Viajeros procedentes de Tánger, traen impresiones pesimistas acerca de la suerte que ha cabido á los jóvenes secuestrados por los moros de la montaña.

Aquellos creen lo mismo que en Tánger, que los infelices hijos del Sr. Montes han sido asesinados.

Cuentan además, que los padres de los cautivos han sido estafados y burlados por los moros; pues en su ansiedad natural, emprendieron gestiones para conseguir el rescate, y en el mes de Febrero pagaron el primer plazo de tres mil pesetas, que los alcileros exigieron, sin que hasta ahora hayan cumplido los viles islamitas su compromiso, ni se hayan vuelto á dar á luz.

El anterior relato, causa grandísima indignación.

La guerra santa

NUESTROS «AMIGOS» LOS INGLESES

Madrid 18 (4'18).—URGENTE.

Tánger.—Confírmase que existe extraordinaria agitación en el interior de Marruecos y en las kábilas cercanas á Tánger, creada por las noticias que ya conocen de la actitud de España.

Muchos santones recorren las aduanas predicando la guerra santa.

Créese que avivan los sentimientos belicosos de los moros los agentes ingleses, pues se sabe por algunas potencias, que hay incalculable número de maestros de la Gran Bretaña en todo el Mogreb, instruyendo á los marroquíes en el manejo de los armamentos modernos.—Guerra.

EN 4.ª PLANA

Yubana la prueba del agua hirviente en el Japón.—La vida judicial.—Señalamientos para hoy.—Boletin religioso.—Anuncios.

JACINTOS DE HOLANDA

Tulipanes, Moñas, Anémones y demás cebollas de flores propias para plantar en esta estación en jarrones, búcaros macetas y plena tierra, disponibles por millares en todas las mejores clases conocidas. Se acaban de recibir directamente de Holanda y se expenden á precios reducidísimos en casa de

J. F. GIRAUD,

«Quinta Alegre» junto al puente Verde.

En el mismo establecimiento toda clase de plantas, árboles y árbustos, frutales, semillas, etc.

Pídase catálogo general ilustrado, se remite gratis.—a0 10

ALMONEDA

Compra-venta de muebles usados Precios sin competencia. Escudo del Carmen 21. Frente al parque de Bomberos

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, que curan muy pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.—Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino 5, Barcelona y principales de España.

Almoneda. Se hace de una cómoda nueva de madera de peralejo, de una mesa comedor, otra de escritorio y varios muebles más.—San Isidro 9, darán razón.

Se vende. Tres magníficas carreras de peralejo, apropósito para edificaciones. Sus dimensiones son de 14 metros de largo, por 50 centímetros en cuadro.—Para tratar, con D. Máximo Sanchez.—Pinos Puente.

RICARDO DE TORRES

Sastre de Cámara de S. M.

Acaba de establecerse en la calle de Lepanto, número 5, donde ofrece á sus numerosos amigos los precios más economicos y una confección esmeradísima.

Establece además una Academia de Corte por un sistema desconocido hasta el día, enseñando en corto plazo y por precio relativamente módico.

Lepanto, 5, Granada

Detrás del Ayuntamiento.

Se confeccionan trajes de militares, á precios desconocidos. d

Se necesitan Oficialas de sastre y modistas.—Razón en esta Administración. m.s.

Gran Salón Fonográfico de ANTONIO CASARES

Puerta Real 3, principal

Variada colección de aparatos fonográficos, últimos modelos tanto en grandes como en pequeños, legítimos Edissón, marcas Bettines Columbia y Gallo.

Magnífica colección de cilindros de óperas, zarzuelas canto flamenco, bandas, etc. etc., por los mejores artistas del mundo.

Diafragmas Bettines y nuevo modelo Rix, lo mismo de impresionar y todo cuanto concierne á dicho arte. s

Precios sin competencia en toda España

Academia Politécnica de San Francisco

Calle del Hospital de Santa Ana núm. 12 frente á la iglesia de la Plaza Nueva

Los alumnos podrán cursar en este Colegio las asignaturas del grado de Bachiller, Peritos Agrícolas Estudios elementales de industrias, Carrera de Mecánicos, Electricista, Aparejadores, Químicos y Metalurgistas, para dichas profesiones y para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros de Madrid, Barcelona y Bilbao, Carrera de Comercio, Contadores y Profesores Mercantiles.

Los alumnos matriculados al Instituto serán acompañados por superiores del Colegio donde repasarán dichas lecciones, y los no oficiales serán repasados por profesores titulados.

Estudios de las carreras de Hacienda, Obras públicas y Banco de España.

Se admiten internos á dos pesetas 25 céntimos diarios pagaderos en las condiciones que marca el Reglamento.

Por grupos de seis asignaturas, 15 pesetas de derechos del profesorado y 10 idem de la Academia.

Enseñanza primaria de párvulos, elemental y superior á 5 pesetas.—Pídanse reglamentos.

INTERESANTE

En breve se anunciará la apertura de un taller de encuadernación dirigido por un antiguo y conocido maestro, donde se harán toda clase de encuadernaciones á precios baratísimos, y como prueba de ello se cita los tamaños y clases más corrientes al precio siguiente:

Holandesa tamaño 1/4 . . . . . 3 reales;
Idem idem folio . . . . . 6 »

Lo que se avisa á los particulares y muy especialmente á los estudiantes.

Empezará á funcionar dicho taller para el próximo curso, dándose á conocer por circulares y prospectos que se repartirán en tiempo oportuno.—d.

Traslado. El antiguo y acreditado almacen de muebles y sillería de la viuda de Rodríguez, que durante más de 30 años, ha estado establecido en la calle de la Cárcel Baja, frente al Convento del Angel, se ha trasladado á la calle de la Colcha y placeta de Pavaneras, frente al almacen de maderas.—a

MAQUINAS

Se compran, venden y componen toda clase de máquinas para coser, en la Plaza Nueva, núm. 15, frente á la Audiencia.—a

Asistencia. La desea un caballero casa de una familia honrada.—Para informes, fielato del Capitán.

CONFITES Antivenéreos COSTANZI

(Véase anuncio 4.ª plana.)

21 Biblioteca de LA PUBLICIDAD

CAUSA CELEBRE

Eugenio Pantoja (a) Cacheta y consortes.

Robo frustrado y secuestro de Don Alfonso H. D. y M., vecino de la ciudad de Toledo.

P. ¿Ha sido usted preso ó procesado alguna vez?

R. No recuerdo.

Creemos no tener necesidad de hacer ver lo inconveniente y absurdo de semejante declaración, ni subrayar, como habíamos pensado, todas las respuestas que contestaba á más de lo que se refería en sus respectivas preguntas. Así sucede en la que se refiere á qué personas vió en Madrid y en qué se ocupó, pues insiste en la respuesta por dos ó tres veces en que no habló con nadie. En la pregunta de si Cedillo le dijo que estaba en Madrid Pantoja, contesta que no hablaron de Pantoja, *ni del robo del señor de M.*

Una indagatoria así, aun sin otros antecedentes, es bastante para condenar á un presunto reo.

XX

La indagatoria de Victor Espinosa es la siguiente:

P. ¿Sabe usted ó presume la causa de su prisión?

R. Creo lo sea por las preguntas que anteayer me dirigió el señor gobernador de la provincia en su despacho, y por las señales veo que equivocadamente se cree que sé el paradero del señor de M.

P. ¿Conoce usted á un sugeto llamado Pantoja?

R. No, señor.

P. ¿Está usted en relaciones con alguna persona ó personas de Madrid?

R. No, señor.

P. ¿Conoce V. al ventero del parador del Macho, Plácido Alonso; y en este caso cuándo la última vez que lo ha visto?

R. No conozco á ese ventero, ni le conocía hasta que le ví en el despacho del señor Gobernador.

P. ¿Conoce usted á León Rodriguez Cano?

R. Nada más que de vista.

P. En el subterráneo que hay en la capilla contígua á la casa en que usted vive, ¿han permanecido ocultos algunos sugetos la noche del 21 de Febrero, ó días siguientes?

R. No, señor; porque la losa que cubre el subterráneo, hacía más de un año que no se levantaba, hasta que el señor comisario la mandó levantar hace unos dias.

P. ¿Ha sido usted preso ó procesado alguna vez?

R. No, señor.

Las indagatorias que acabamos de transcribir no arrojaban ninguna luz sobre el proceso, y la autoridad se encontraba casi tan á oscuras como al principio. Había conseguido, es verdad, la captura de dos hombres sospechosos, tenía la convicción moral, por la delación del ventero, que tanto ellos como Victor Espinosa eran los autores del secuestro de don Alfonso, pero nada más que la convicción moral, lo cual no pudo satisfacer á ningún juez. Es cierto que se estaba en buen camino, y que el dia menos pensado, bien las pesquisas que se continuaban haciendo acabarían por aclarar el misterio, ó cualquiera de los presos confesaría toda la verdad; pero en el entretanto, el pobre señor de M. no parecía, y la voz pública comenzó á decir que había sido asesinado.

Estas voces, por más que fueran aventuradas, no eran inverosímiles, y las autoridades redoblaron sus esfuerzos. El 11 de Marzo, el comandante de la Guardia civil prendió en Mazarambroz á Juan Hernandez, y al dia siguiente lo fué en la venta del Macho, por la Guardia civil, Simón García de la Parra. Estos dos sugetos, negativos también en sus declaraciones (y más tarde absueltos de la instancia por la Audiencia de Madrid), no iluminaron el fondo oscuro del proceso; pero el terrible crimen, terrible en verdad, por más que en él no hubiese habido derramamiento de sangre, no podía quedar impune, y es curioso seguir paso á paso la marcha progresiva de este proceso.

Hasta entonces nada parecía haberse conseguido; pero el 12 de Marzo tuvieron lugar dos acontecimientos que disiparon todas las tinieblas: la prisión de otro de los procesados y la desaparición en Toledo del desgraciado cautivo.

Pero ambos sucesos bien merecen capítulo aparte.

XXI

La última vez que hemos hablado de don Alfonso, le dejamos en la cima del *Monte de la Garganta*, custodiado por los aragoneses.

La resignación con que parecía llevar su detención comenzaba á faltarlo, porque los días trascurrian, y continuaba prolongándose su prisión de una manera indefinida. No sabía nada, porque sus guardianes no hablaban delante de él ni una palabra relativa á su suerte; ignoraba el estado del proceso á que había dado lugar su detención; y si por una parte podía creer fundadamente que cuando no le dejaban libre sería porque el proceso se había complicado, por otra podía creer que cuando le retenían aún, sería porque los criminales se encontraban tranquilos y no habian desesperanzado de conseguir su objeto.

En esta duda transcurrieron dos dias con sus noches; doce dias viviendo á la intemperie, durmiendo unas veces al ruido de la lluvia, que empapaba sus vestidos, y otras al silbido del viento, que helaba y contraía sus miembros. Al duodécimo, por la tarde, los dos aragoneses se separaron de don Alfonso y estuvieron conversando en voz baja más de media hora, diciéndole después uno de los dos:

—Señor de M., mi compañero y yo, obedeciendo las órdenes que hemos recibido de los amigos, vamos esta noche á poner á usted en libertad, pero después que nos haya hecho la promesa de entregarnos, cuando se los pidan, diez mil duros. Ya sabe usted que el negocio se ha torcido, y que algunos de los compañeros están ya en chirona; pero somos muchos y todos nos hemos de ir á la sombra. Por nuestra parte aseguramos á usted que no nos dejaremos sorprender. Le hacemos á usted esta confianza para que no nos falte en la entrega de esos diez mil duros cuando le avisemos, pues si no cumple su palabra, puede estar seguro de morir en nuestras manos.

No tenemos necesidad de decir la alegría que experimentaría el señor de M. al ver que había llegado la hora de su libertad y que volvía al seno de su familia, que era probable que lo creyesen muerto.

Pero oigamos á él mismo en la declaración que prestó al presentarse en el juzgado al siguiente día, declaración que damos literal por temor de desfigurarla:

—«Al oscurecer del dia 21 de Febrero último se hallaba en su cigarral despachando á los jornaleros y albañiles, que eran Francisco el colmenero, un bijo suyo y un peon. Salieron éstos, y á los pocos momentos, cuando apenas habian

YUBANA,

la prueba del agua hirviente en el Japón

Cada seis meses, durante las fiestas en honor del dios Outské, tienen lugar en el templo de Houshi Shinbukyo, cerca de Tokio, los llamados milagros de Shinto. El día primero está dedicado al más sencillo de aquellos milagros, al «yubana», ó sea la prueba del agua hirviente.

El sacerdote mayor me mandó una invitación impresa y me personé en el templo de Outské á eso de las once de la mañana del día indicado. Delante del templo, entre las dos galerías, habíase separado un espacio cuadrado, en cuyas esquinas se hallaban fuertemente amarrados grandes bambús, que solo en sus extremidades conservaban las hojas. De un bambú al otro estaba suspendido un cordel, del que pendían tiras de papel blanco en manojos, á fin de apartar los demonios y todas las influencias malignas. En medio del espacio libre hallábanse dos grandes calderos de hierro.

Al empezar las ceremonias entró en el templo el sacerdote mayor, vestido de ropajes de brocado blanco con bordados de oro, y seguido de diecisiete sacerdotes (el más joven contaría apenas diez años), llevando todos, como él, vestiduras blancas, con adornos de oro.

Mientras que los sacerdotes y creyentes se arrodillaban ante el altar del dios Ontaké y le ofrecían una opípara comida, cuatro kulis (criados), en traje azul obscuro con bandas amarillas, llenaron los calderos de agua y trajeron leña para hacer fuego debajo de cada uno. A lo menos una hora tardó el agua en hervir, apurándose la paciencia de los espectadores, entre los que había bastantes americanos y europeos.

Por fin entró en el cuadro un hombre joven, vestido de blanco, que durante una hora había permanecido en la casa de baños, cerca del templo, á fin de prepararse para el «yubana», mediante rezos y lavatorios. Al entrar dió algunas palmadas para llamar la atención del dios; luego dió una vuelta alrededor de uno de los calderos de agua hirviendo, deteniéndose en los cuatro puntos cardinales. Tras él compareció un anciano, que practicó idénticas ceremonias alrededor del segundo caldero. Presentóseles luego una fuente con sal á cada uno y dieron nuevas vueltas alrededor de los calderos, depositando en los bordes de éstos ocho puñaditos de sal, correspondientes á los ocho puntos cardinales antes indicados. Finalmente, se les presentaron los «gohsi», varas sagradas, adornadas en la punta con tiras de papel, y cada uno removía con ellas el agua hirviendo, colocándose sucesivamente en los cuatro puntos mencionados.

Tras tan largos preparativos empezó, por fin, la verdadera «prueba». Los dos hombres cogieron cada uno un haz de bambús, los levantaron un momento encima de sus cabezas y fustigaron con todas sus fuerzas el agua hirviente, que se les derramó encima de la cabeza, hombros y pecho. Este experimento se repite innumerables veces. El anciano se impresionó algo y se apartó por un instante; mientras el joven siguió corriendo y bailando como un endemoniado alrededor de su caldera, fustigando el agua, cuyos chorros hirvientes corrían por su cabeza y cuerpo. Pronto se halló repuesto el anciano y ambos emprendieron la vuelta vertiginosa alrededor de los calderos, sumergiendo las haces, blandiéndolas rápidamente encima de sus cabezas y mojándose mútuamente con el líquido hirviente. El fuego debajo de los calderos está silbando y centelleando, y los dos hombres acaban por ser envueltos en nubes de humo.

Este espectáculo duró hasta cerca de la puesta del sol, y rojos como el astro poniente, pero ilesos, salieron los dos creyentes de aquella prueba. Kano, el más joven, me participó al día siguiente que, durante toda la acción, no había sentido ninguna clase de dolor.

Yo entiendo que aquí se trata de un caso de sujestión, á la vez que de un pellejo muy curtido.

YEI OZAKÍ

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Sala de lo civil.—Albuñol: don Vicente Gómez Sáez con don Juan Vílchez López. Abogado, señor Collantes; procurador, señor Luque; secretario, señor Serna.

Sala de lo criminal, Sección 1.ª—Albuñol: Contra Agustín Martín, por hurto; abogado, señor Funes; procurador, señor Jiménez; secretario señor Alonso.

Loja: Contra José García Martín, por allanamiento; abogado, señor García López; procurador, señor Jiménez; secretario, señor Alonso.

Albuñol: Contra Antonio Arias y otros, por hurto; abogados, señores Castella y Sagarra; procuradores, señores Pedrinaci y Gómez López; secretario, Sr. Alonso.

Sección 2.ª—Guadix: Contra Baldomero Alonso Moya y otros, por hurto; abogado, señor Caracuel; procurador, señor Castilla; secretario, señor Millet.

Guadix: Contra Máximo González Hernández y otros, por atentado; abogado, señor Echevarría; procurador, señor Casado; secretario, señor Millet.

Iznalloz: Contra Antonio Hernández Molina, por hurto; abogado, señor Jiménez López; procurador, señor R. Jiménez; secretario, señor Millet.

Sección extraordinaria.—Campillo: Contra Juan Beltrán Soto, por lesiones. Abogado, señor Sáez; procurador señor Mesa; secretario, señor Mirasol.

Campillo: Contra Juan Padilla Martínez y otros, por disparos y lesiones; abogados, señores Castella y Vázquez; procuradores, señores Sedeño y R. Fernández; secretario; señor Mirasol.

Idem: Contra Miguel García Ruiz, por hurto. Abogado, Sr. Mirasol García; procurador, Sr. Cano; secretario, señor Mirasol.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 18 de Septiembre.—Santo Tomás de Villanueva, arzobispo de Valencia.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de las Tomasas. Se manifiesta á las siete se oculta á las seis.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las ocho y media.—En la Catedral, otra á las nueve y media.

En las Tomasas, función y sermón, predicando un padre agustino.

Misa de 12.—En San Justo, la Magdalena, las Angustias y las Tomasas.

En las Angustias, á las doce, función, predica el Sr. Magistral.

Novena.—A Nuestra Señora de las Angustias, en su iglesia, á las cinco, predicando un padre jesuita.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, iglesia del Sagrario.

SECCION DE ANUNCIOS

BOLETIN COMERCIAL

Precios del día anterior

Alhóndiga de granos

Existencias y ventas del trigo

Sobrante de anteayer	990	»
Entrada de ayer	140	
Total existencia ayer	1130	»
Vendidas	132	»
Quedan	898	»

Precios del trigo de ayer

23'50 27'50 ptas. ql. métrico

Otros granos

Cebada de 21'00 ptas. á 22'50 q. m.
Habas de 24'00 » á 25'00 »
Maiz de 00'00 » á 00'00 »

Matadero público

Ayer se hizo en este establecimiento la siguiente carnización:

14 reses mayores, á 2'08; 115 borregos á 1'70; 12 ovejas a 1'44

Confites antivenéreos
Roob antisifilítico
Inyección vegetal.
Costanzi

Son miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los extreñimientos uretrales (es rechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones génito-urinarias, evitando las peligrosísimas sondas, no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyecciones Costanzi.

También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica ó herpética**, en vista de que el Iodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob** Costanzi, pues no solo cura radicalmente la **sífilis y herpes**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. A Salvati Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite á los incrédulos el pago una vez curados.

Precio de la inyección, pesetas 4. Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, pesetas 5. Roob antisifilítico y antiherpético, pesetas 4.

Dichos medicamentos están de venta en casa de A. Salvati Costanzi, Diputación 435, Barcelona, y en todas las buenas farmacias.

En Granada, en las del Dr. Juan López Rubio y Pérez, Méndez Núñez, 32; D. Justo Ortiz Punjazón, San Jerónimo, 13.

Consultas médicas en Barcelona, calle Diputación 435, entresuelo 2.º, todos los lunes, miércoles y viernes, á las doce.

PARRALES

Negocio floreciente. Resultados positivos.

ALAMBRE GALVANIZADO INGLES

El mejor alambre hasta hoy conocido, galvanizado moderno, BRILLANTE LIMPIO, LISO, DULCE, SIN QUE SE ROMPA AL ATIRANTARLO, SE GRIETEE NI SE ESCAME, resiste sin el menor desperfecto toda clase de pruebas y ha sido fabricado por convenio y encargo especial para la confección de Parrales por la mejor Fábrica del mundo en este artículo.

LA AMERICAN STEEL AND WIRE COMPANY

Pídanse muestras, precios y condiciones á

Ignacio Merino, Mesones, 47 d.º

Unica casa exclusiva para la venta en Granada y su provincia.

Este magnífico alambre INGLES, cuya AUTENTICIDAD Y RESULTADOS SE GARANTIZAN, no se ha podido obtener su introducción en España sin antes haber firmado enorme compromiso de compra y para poder dar salida á las grandes remesas que mensualmente se recibirán, estoy dispuesto á vender estos alambres especialísimos MAS BARATOS que cuantos sie do más inferiores, seguramente se puedan ofrecer por otras casas.

Depósito:

CASA DE DON J. F. GIRAUD,

VITICULTOR, GRANADA.

Dr. Morales

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA, debilidad, espermatorrea y demás.

Cuentan 34 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

Dr. Morales, Carretas 39 Madrid.

En Granada, farmacia de J. Ortiz Punjazon, San Jerónimo, 13.

«A CHIPICALLÍ» (La lengua gitana)

Esta obra que ha merecido el elogio de casi todos los periódicos diarios españoles, en cuyas columnas se han reproducido algunos trabajos de la misma por su originalidad y gracejo, contiene las siguientes materias: Concepto sobre la lengua gitana en el mundo profano y en el erudito; diccionarios gitano-español y español-gitano con 9.000 voces; modelos de conjugación de verbos auxiliares y regulares en caló; historia de los gitanos desde su aparición en Europa, y cuentos y chascarrillos de procedencia genuinamente gitana en número de 31.

El libro, que se compone de 250 páginas en 4.º, impreso en excelente papel y en cuya portada campea un bonito y gracioso fotograbado alusivo á las ocupaciones del gitano, véndese en todas las librerías de España al precio de cinco pesetas ejemplar, exceptuando á cuantos se suscriban ó sean suscriptores á LA PUBLICIDAD, que podrán adquirirlo precisamente en las oficinas de administración de este periódico por el de tres pesetas, previa la presentación del último recibo de abono al mismo.

VENDÍS

Se venden en nuestra imprenta, Párraga, 5, Granada en libros de 100 hojas á 6 pesetas, y de 200 á 10 pesetas.

ABONOS. AMADEO CROS

Princesa 21.—Barcelona

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la Industria y la Agricultura

Primeras materias para Abonos.

Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc., etc.

DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.

Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, 3

Despacho y oficinas, casa del representante D. JUAN VILCHEZ ATIENZA, calle de las Escuelas, próximo á la Universidad, núm. 11, á quien deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.

Representante en MOTRIL, D. Ramón González.

Ramiro Alfonsea Molina,

Agente de negocios.

CALLE TENDILLAS, 6.

Representación de Ayuntamientos y formación de Repartimientos para cobros de la Contribucion Territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación, cobro de haberes.

Se vende un armario de vestir de nogal, muy barato, San Jerónimo, 40, callejuela sin salida.

LA CASA

MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL,

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

Premiados en cuantas exposiciones ha concurrido.

De venta en todas las confiterías y ultramarinos de ésta.

Depósito central,

MONTERA, 25.

DINERO | San Jeronimo | DINERO

CASA DE COMPRA-VENTA MERCANTIL

de

RAFAEL F. RUBIO

Dinero por alhajas, ropas y otros efectos

ZACATIN, 33, con entrada por la ALCAICERIA

GRANADA

SE COMPRA ORO Y PLATA Á PRECIOS ALTOS

PERFORADORA

En 150 pesetas, se vende una magnífica, casi nueva, propia para imprenta ó litografía, en LA PUBLICIDAD, Párraga, 5, Granada.

Litografía Jerezana

GRANDES TALLERES A VAPOR

de Imprenta, Litografía, Fotograbado, Encuadernación

VICARIO 14, 16, 18, y CAMPILLO, 2 y 4.

Jerez de la Frontera.

FES DE VIDA

A 3 pesetas el ciento y sueltas á 5 céntimos.

Por millares grandes rebajas.

Se venden en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

JOSÉ [illegible]

Servicio de 12 á [illegible] la tarde, todos los días [illegible] extraordinarios

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidós años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

Para Médicos: contratos para igualas y recibos para cobrarlas; facturas de honorarios; certificados de defunciones; talonarios de recetas, á [illegible] pesetas el ciento, y [illegible] libretas hechas.

FACTURAS

En buen papel y esmerada impresión, UNA PESETA el ciento y SEIS PESETAS millar en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

SACOS de PAPEL

Los de la mejor fábrica de España, se venden en la imprenta de este periódico, timbrados á los siguientes precios:

De 8.º de arroba á	11 pesetas millar.	
De 1/4 de arroba á	18	»
De 1/2 arroba á	30	»

Tamaños especiales y sacos de fantasía para dulces, etc., á precios económicos.—Los hay pequeños, desde 5 pesetas el millar, incluso el timbre.

Cuando la impresión de los sacos se desee en tinta de color, tendrá cada millar un aumento de 2 pesetas.

Ventas al contado

Se sirven pedidos á todos puntos, cargando el valer del embalaje y el transporte.

La correspondencia á F. Gómez de la Cruz, Párraga 5, Granada

Novenas, setenas, quinarios, Triduos y toda clase de oraciones religiosas, sueltas á 25 céntimos y por cientos muy baratas.

SAN JOSÉ

Gran fábrica de mosáicos hidráulicos hechos con cementos de las mejores marcas, y fábrica de cemento lento de superior calidad perfeccionado de **M. García y Compañía.**

Depósito

Gran Via, frente á la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús

GRANADA.

Sucursal en Motril, calle de las Cañas, núm. 16.

RECIBOS

Los hay talonarios, para el uso de modestos industriales que tengan que cobrar cuentas, á UNA PESETA la libreta de cien hojas, en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Un invento maravilloso

dicen las eminencias médicas es

LA THERMO-SABINA-CAMACHO

Un milagro, los sacerdotes.

Y nosotros solo haremos esta afirmación; así como antes no había médico sin opio, hoy se dirá con más razón, no hay médico sin Thermo-Sabina.

La acción de tan precioso medicamento es tan poderosa que quita en el acto todos los dolores, sea cualquiera su origen é intensidad: reumático, articular muscular, neuralgias (jaquecas), muelas, oidos, cólicos, cólicos hepáticos, afecciones renales, etc., etc. Sus virtudes medicinales son anestésica generadoras del calor, resolutiva y antiséptica.

El valor medicinal de la **Thermo-Sabina Camacho**, sobre los hasta aquí conocidos, es que siempre es cierta, segura y persistente, no causa erupciones, vómitos, mareos, inapetencia y molestia alguna del estómago, como sucede con otros medicamentos de naturaleza parecida. Su perfecta inocuidad permite usarlo cuantas veces sea necesario, lo mismo al niño que al adulto.

De venta: En Granada, todas las farmacias; Madrid, Torres-Muñoz, San Marcos, 11.

PARA VERBENAS E ILUMINACIONES

Gran surtido en Faroles á la Veneciana en diferentes tamaños y caprichosas formas y dibujos.

Variedad en Globos aerostáticos de papel desde 5 céntimos uno en adelante.

Diversos tamaños en cometas de tela y cola también de tela para las mismas á 0'15 céntimos metro.

Preciosos espanta-moscas de bonitos colores y combinaciones en la acreditada papelería de

FRANCISCO PERICÁS GISBERT

Puerta Real.

LA ACTIVIDAD

Centro Consultivo de Hacienda

ACERA DE LA VIRGEN NÚM. 40, GRANADA

Representacion de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y de recaudación. Cobro de haberes, clases pasivas y créditos contra el Estado.

EXHORTOS

Cédulas de citación y demandas para juicios verbales y actos de conciliación, á 3 pesetas el ciento en la imprenta de este periódico, Párraga, 5, Granada.

Papel para envolver, en esta imprenta